



## Sobre la sintaxis de enunciados en el período

Salvador Gutiérrez Ordóñez<sup>1</sup>

Recibido: 24 de abril de 2018/ Aceptado: 23 de julio de 2018

**Resumen.** La sintaxis del período presenta una mayor complejidad que la sintaxis oracional, pues no siempre hay correspondencia entre estructura formal y estructura semántico-pragmática. Es lo que denominamos anisomorfismo estructural o anisomorfismo de estructuras. Esta falta de correspondencia la hallaremos también en construcciones de mayor complejidad, como la sintaxis del microdiscurso.

**Palabras clave:** microdiscurso, anisomorfismo, período, sintaxis de enunciados.

### [en] On the syntax of complex utterances

**Abstract.** The syntax of compound utterances is more complex than sentence syntax, since there is not necessarily a correspondence between its formal structure and its semantic and pragmatic structure. The same lack of correspondence, that we have called structural anisomorphism, is found in more complex constructions, such as the syntax of microdiscourses.

**Keywords:** microdiscourse, anisomorphism, complex utterance, syntax.

**Índice.** 1. Introducción. 2. 2 Microsintaxis. 3. Macrosintaxis. 3.1 Niveles y planos. 3.2 Funciones informativas. 3.2.1 Tema/rema. 3.2.2 Foco. 3.2.3 Tópico/comentario. 3.3 Referencia. 3.4 Actos de habla. 3.5 Argumentación. 3.6 Modalidad. 3.7 Lo implícito. 3.8 Periferias. 4. Sintaxis de enunciados y sintaxis de microdiscurso. 4.1 El enunciado. 4.2 Subordinación de enunciados. 4.3 Dos niveles en la sintaxis de enunciados. 5. Sintaxis del período. 5.1 El enunciado complejo o período. 5.1.1 Estructura funcional. 5.1.2 Períodos homogéneos y heterogéneos. 5.1.3 Vocativos. 5.1.4 Segmentos parentéticos. 5.2 Los períodos complejos. 5.3 Lingüística y pragmática. 5.4 Anisomorfismo estructural. 5.4.1 Tradición y ruptura. 5.4.2 Isomorfismo en la sintaxis oracional. 5.4.3 Anisomorfismo en la sintaxis del período. 5.4.3.1 Oraciones yuxtapuestas y copulativas. 5.4.3.2 Períodos causales. 5.4.3.3 Concesivas y adversativas. 5.4.3.4 Resumen. Bibliografía

**Cómo citar:** Gutiérrez Ordóñez, S. (2018). Sobre la sintaxis de enunciados en el período. En *Macrosintaxis del español: unidades y estructuras*, Alcaide Lara, E. y C. Fuentes Rodríguez (eds.), *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75, pp. 3-18. <http://webs.ucm.es/info/circulo/no75/gutierrez.pdf>, <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.61344>

<sup>1</sup> Universidad de León (España)  
Correo electrónico: bimenes48@gmail.com

## 1. Introducción

Las teorías sintácticas clásicas (funcionalistas, generativistas, cognitivistas) tuvieron el sintagma como unidad mínima y la oración como umbral superior de sus análisis. Por eso, pueden recibir alternativamente las denominaciones de *sintaxis de sintagmas* o *sintaxis oracional*, según nos fijemos en el elemento de base o en la construcción superior:

Sintaxis oracional	
sintagma	oración
unidad de base	unidad superior
Sintaxis de sintagmas	

Algunas de las nuevas disciplinas que emergieron con fuerza en los últimos decenios del siglo pasado (pragmática, análisis del discurso y análisis conversacional, fundamentalmente) descubrieron dimensiones desconocidas de la sintaxis. Sus aportaciones se produjeron en dos direcciones: en profundidad y en extensión.

### a) En profundidad

El análisis clásico de la oración centraba su atención en la estructura del nivel representativo del lenguaje (llamado ahora *microsintaxis*). Como he mostrado en otras publicaciones, el nivel representativo se ordena en dos estratos: el nivel de las funciones formales (sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo...) y el nivel de las funciones semánticas (“agente”, “experimentante”, “instrumento”, “causa”, “medio”, “lugar”...). Las nuevas disciplinas desvelan la existencia de aspectos desconocidos: referencial, informativo, modal, enunciativo, argumentativo... Este espacio más abarcador, que incorpora el punto de vista pragmático, se denomina *macrosintaxis* (Cf. Fuentes 2014b: 138).

### b) En extensión

Se descubre la existencia de un nuevo territorio sintáctico. Este nuevo ámbito rompe la vieja frontera de la oración como magnitud más compleja o umbral superior de la sintagmática:

On le sait, la linguistique s’arrête à la phrase: c’est la dernière unité dont elle estime avoir le droit de s’occuper; si, en effet, la phrase, étant un ordre et non une série, ne peut se réduire à la somme des mots qui la composent, et constitue par là même une unité originale, un énoncé, au contraire, n’est rien d’autre que la succession des phrases qui le composent: du point de vue de la linguistique, le discours n’a rien qui ne se retrouve dans la phrase: «La phrase, dit Martinet, est le plus petit segment qui soit parfaitement et intégralement représentatif du discours.» La linguistique ne saurait donc se donner un objet supérieur à la phrase, parce qu’au-delà de la phrase, il n’y a jamais que d’autres phrases: ayant décrit la fleur, le botaniste ne peut s’occuper de décrire le bouquet (Barthes 1966: 3).

La unidad base de este nuevo dominio (el *enunciado* o *enunciado pragmático*) no solo va a ser capital en el análisis de algunas zonas que presentaban serios problemas (como

es el caso de las adverbiales impropias), sino también de la organización combinatoria del microdiscurso.

Como muestra la tabla, el enunciado o enunciado pragmático es una de las siguientes tres entidades lingüísticas que, aunque están bien delimitadas, han recibido diferentes denominaciones:

a) La secuencia sintagmática dotada de una estructura sintáctica presidida por un verbo, estructura extraída independientemente de la modalidad que pueda asumir. Por ejemplo: *Puedo hablar ahora*. A esta entidad le asignamos provisionalmente la denominación A.

b) La secuencia verbal unida a una modalidad lingüística (enunciativa, interrogativa, apelativa, desiderativa, exclamativa...). Es un valor de lengua, independiente de la realización concreta en el discurso. Por ejemplo: *¿Puedo hablar ahora?* es interrogativo. Denominemos provisionalmente a este tipo de construcciones con la letra B.

c) El acto de habla. La realización en el discurso de una secuencia lingüística B implica la asunción de un valor ilocutivo. Se convierte en acto de habla. La secuencia *¿Puedo hablar ahora?* puede actualizarse como una pregunta, como una solicitud de permiso para tomar la palabra o bien como un reproche ante alguien quienes le han acosado con sus intervenciones. Tres valores, A, B y C, que reciben distintas denominaciones:

Opciones terminológicas	A	B	C
1	Oración	Enunciado lingüístico	Enunciado pragmático
2	?	Oración, enunciado	Enunciado

La sintaxis de enunciados tiene como base, no ya el sintagma, sino el enunciado (en tanto que unidad con valor ilocutivo) y edifica sus estructuras sobre relaciones de diferente naturaleza. En la sintaxis de enunciados se diferencian, a su vez, dos niveles: 1) el que tiene como umbral superior el enunciado complejo o período, y 2) el que construye microdiscursos.

## 2. Microsintaxis

Se utiliza este término para designar el ámbito tradicional de aplicación de las sintaxis (tanto para la sintaxis de funciones como la de constituyentes). Está fundamentada en el concepto de estructura y opera con los parámetros de la lingüística del código. Su desarrollo no introduce en su maquinaria nociones o presupuestos pragmáticos. Ofrece como resultado análisis que reflejan el nivel representativo del lenguaje.

La sintaxis de sintagmas o microsintaxis tenía como marco superior el enunciado lingüístico y como ámbito metodológico los niveles formal y semántico. En una secuencia como *Verdi compuso Rigoletto*, la microsintaxis se limitaba a especificar estos dos niveles:

	<i>Verdi</i>	<i>compuso</i>	<i>Rigoletto</i>
Funciones formales	Sujeto	Núcleo predicado	C. Directo
Funciones semánticas	Agente	Proceso agentivo	Término

### 3. Macrosintaxis

La introducción del término macrosintaxis en la lingüística española se debe a Catalina Fuentes (2014b: 137): “Como ya hemos dicho en otros lugares (Fuentes Rodríguez 2012, 2013a, 2013b), consideramos que la "macrosintaxis", tomando el término de Blanche-Benveniste (2002, 2003) y Berrendonner (2002, 2003), debe ser unida a la microsintaxis, o sintaxis oracional, cuya rentabilidad nadie discute”.

#### 3.1. Planos y niveles

La incursión de nuevas disciplinas lingüísticas (pragmática, análisis del discurso y análisis conversacional, sobre todo) ha cambiado cualitativamente el panorama de la sintaxis. Han aparecido dimensiones, ámbitos y planos que nos eran desconocidos. C. Fuentes ha intentado en numerosas publicaciones introducir orden en este espacio complejo y enmarañado. Propone distinguir los siguientes niveles y planos que se cruzan (Fuentes Rodríguez 2013a: 30 y ss.):

Niveles	Planos
microestructura	enunciativo
macroestructura	modal
superestructura	informativo
	argumentativo

A continuación, se realiza un breve recorrido por los nuevos planos y conceptos que ha aportado la introducción de la pragmática en el análisis de la combinatoria de los elementos significativos. No entramos en este trabajo en la discusión de si todo lo que se ha descubierto en la sintaxis (nuevos planos y ámbitos) pertenecen a la pragmática o a la lingüística del código. Subyace aquí un problema fundamental en la delimitación entre sintaxis y pragmática: si se ha de realizar por ámbitos o por procedimientos. En Gutiérrez Ordóñez (2002), nos mostramos partidarios de la división por perspectiva: se asigna a la lingüística lo que se halla codificado, mientras que la pragmática se ocupa de los procesos inferenciales. Esta decisión conduce a separar nuestro objeto no por campos o ámbitos, sino por perspectiva.

	Lingüística	Pragmática
Tipo de información	Información codificada	Información no codificada
Procesos	Codificación-Descodificación	Ostensión-Inferencia
Contenido	Significado	Sentido
Carácter	Formalizado (Objetivo)	Intencional (subjetivo)

#### 3.2. Funciones informativas

Los lingüistas de la Nueva Escuela de Praga supieron ver, ya en los años 60 del siglo pasado, que el emisor remodelaba la estructura representativa de su mensaje para adecuarse a las necesidades informativas de su interlocutor. La representación de un evento se sometía a un nuevo ordenamiento según tales demandas. Dado que esta organización surgía de la relación que se establecía entre hablante y oyente en el discurso, se denominaron *funciones pragmáticas*. Sin embargo, en realidad, muchos de sus aspectos están codificados.

### 3.2.1. Tema/ rema

La primera organización informativa es la que divide el mensaje entre datos conocidos y datos novedosos, o mejor, entre información que el emisor considera dada e información que considera desconocida por el destinatario. La organización informativa no modifica la representación de un estado de cosas, sino su presentación al oyente. Las siguientes oraciones reflejan un mismo hecho, significan lo mismo, pero no informan de lo mismo:

- Inés envió varios mensajes a los amigos con su móvil
- Inés envió con su móvil varios mensajes a los amigos
- Inés envió con su móvil a sus amigos varios mensajes
- A los amigos les envió con su móvil varios mensajes Inés

Responden a cuatro necesidades informativas del emisor, que se plasman en cuatro preguntas:

- ¿Con qué envió Inés varios mensajes a sus amigos?
- ¿A quiénes envió Inés varios mensajes con su móvil?
- ¿Qué envió Inés a los amigos con su móvil?
- ¿Quién envió a los amigos varios mensajes con su móvil?

La segmentación tema/rema de una misma secuencia como *Verdi compuso Rigoletto* puede variar según la necesidad informativa del interlocutor, hecho que se refleja en la distinta forma de preguntar:

Rema	Tema	Tema	Rema
¿Qué	compuso Verdi?	Verdi compuso	<i>Rigoletto</i>
¿Qué	hizo Verdi?	Verdi	compuso <i>Rigoletto</i>
¿Qué	ocurrió?	(Que)	Verdi compuso <i>Rigoletto</i>

En resumen, la sintaxis de la secuencia se ordena en un nuevo plano funcional, constituido por una relación informativa que media entre dos funciones: el tema y el rema. Prefiero esta denominación clásica tema/ rema a la de presuposición y foco neutro por varias razones:

- 1) Muestra la relación funcional existente entre las dos partes del enunciado.
- 2) El tema es, en efecto, un hecho presupuesto; pero no toda presuposición es tema. En *Pepe dejó de fumar ayer* hay una presuposición “Pepe fumaba” y una información supuestamente conocida: “Pepe dejó de fumar” que se relaciona con una información que se aporta como novedosa: “ayer”.
- 3) Denominar foco neutro a la información remática oculta su verdadera naturaleza de “información novedosa”, no permite ver que es una función sintagmática e introduce cierta confusión terminológica con el foco contrastivo (el verdadero foco), que posee la función de realzar una oposición paradigmática.

### 3.2.2. Foco

El hablante necesita marcar con señales de énfasis algunos términos de su mensaje con el fin de llamar la atención del interlocutor. Introduce marcas suplementarias que realzan el contraste entre el elemento marcado y las magnitudes que podrían ocupar su posición. La finalidad es en sí misma discursiva y no suele modificar el valor representativo del mensaje. En su expresión se utilizan normalmente medios codificados: fónicos, tácticos

(orden), léxicos o incluso estructuras sintácticas de énfasis (*El tonto de tu primo, Lo genial que era Bach, Fue Verdi quien compuso Rigoletto*).

### 3.2.3. Tópico/ comentario

Otro ámbito informativo con repercusiones sintácticas es la organización *tópico/comentario*. Con frecuencia, el hablante extrae un segmento de la secuencia predicativa para convertirlo en marco o universo del discurso del resto:

-*Tu hermano, ¿cuándo viene?* (frente a: *¿Cuándo viene tu hermano?*)

-*Científicamente, ese proyecto es discutible* (frente a: *Ese proyecto es científicamente discutible*)

-*Con su madre, come* (frente a: *Come con su madre*)

En la conformación del sentido que se obtiene por topicalización intervienen factores codificados (por ejemplo, segregación entre pausas) y factores inferenciales (Gutiérrez Ordóñez 2015).

### 3.3. Referencia

La referencia o denotación es la identificación o señalamiento de una entidad (real o ficticia) en un acto discurso por medio de una expresión lingüística. En la denotación existe un factor codificado: tiene que ser ejecutada por una expresión referencial (nombre propio, pronombre o sintagma nominal definido); pero, a la vez, depende del discurso. La denotación es un acto de habla que ejecuta el emisor. La secuencia *Este reloj adelanta*, emitida en cien actos de discurso diferentes, realiza otras tantas denotaciones. La expresión lingüística no varía en esos cien mensajes, pero el emisor, el receptor, el objeto denotado y el acto mismo pueden ser distintos en cada ocasión. Se trata de un hecho pragmático, un acto de habla, que impone ciertas condiciones lingüísticas para ser ejecutado con corrección y efectividad. Por otra parte, la lengua codifica algunas manifestaciones referenciales, como la reflexividad, la deixis, la anáfora y la catáfora. Algunas construcciones sintácticas, como las atributivas ecuativas o las aposiciones del mismo nombre (*Juan es el pianista; Don Manuel, el director*), tienen la finalidad de ayudar al destinatario en la tarea de identificar el referente desconocido, para lo que se acude a la identidad con el referente conocido de otra expresión (*correferencia*). La referencia corresponde a los sintagmas y se da, fundamentalmente, en el ámbito de la sintaxis oracional.

### 3.4. Actos de habla

La aportación de Austin (1962) al conocimiento del lenguaje con la incorporación de los actos de habla a la teoría lingüística ha sido inconmensurable. No solo ha consolidado la pragmática, sino que ha ofrecido una nueva perspectiva, verdaderamente revolucionaria, a otras disciplinas del lenguaje. El acto de habla, la concreción discursiva de los mensajes mínimos (enunciados), va a constituir una pieza básica de la nueva sintaxis.

### 3.5. Argumentación

En el ámbito de la oración simple existen expresiones y marcadores que condicionan las posibilidades argumentativas de la secuencia en la que participan. La presencia de operadores argumentativos –morfemas que, aplicados a un enunciado, modifican el

potencial argumentativo de su contenido (Escandell 1993: 115)–, adverbios como *ya*, *solo*, *únicamente...*, adjetivos como *suficiente*, *bastante...* limitan u orientan las conclusiones que se pueden derivar de la secuencia que las incluya:

- Ya tiene 10 años* justifica *Puede entenderlo*, pero no justifica *No puede entenderlo*
- Solo tiene 10 años* justifica la conclusión *No puede entenderlo*, pero no la inversa.
- Tiene suficientes juguetes* justifica la consecuencia *No le compres más*.

Los ejemplos ilustran que existen “unidades específicas de la argumentación, operadores argumentativos que provienen de categorías como el adverbio (simplemente, solo), o construcciones nominales u oracionales (como no podía ser de otra manera)” (Fuentes 2013a: 31)”.

Asimismo, la presencia de una negación externa (o de una afirmación adverbial) crea también un ámbito polémico:

- El apóstol Santiago no vino a España* refuta la afirmación, real o hipotética, de *El apóstol Santiago vino a España*.
- El apóstol Santiago sí vino a España* refuta la posición de quien haya afirmado *El apóstol Santiago no vino a España*.

Secuencias enfáticas ecuacionales pueden refutar o corregir una posición previa. Por ejemplo, la oración *Fue Verdi quien compuso Rigoletto* puede ser una réplica a *Rossini compuso Rigoletto* (Gutiérrez Ordóñez 2015c).

Existen otras manifestaciones de la argumentación que se establecen en el seno de los períodos o de segmentos más extensos, pero corresponden a lo que denominaremos sintaxis de enunciados.

### 3.6 Modalidad

Según la clásica e invariable concepción de Benveniste, la *enunciación* es el acto por medio del cual el emisor se apropia del aparato formal de la lengua para construir un mensaje. En este acto de creación, el hablante deja su huella o impronta en el enunciado: es la *modalidad*. Existen diferentes manifestaciones de este hecho en el seno del enunciado: modalidad enunciativa por medio de la entonación (“aserción”, “interrogación”, “exclamación”...), atributos de modalidad (*ciertamente*, *verdaderamente*, *injustamente...*), complementos de verbo enunciativo (*honestamente*, *sinceramente*, *con franqueza...*) (cf. Fuentes 1991), modo verbal... En general, las manifestaciones de la modalidad, aunque emanan del acto mismo de la comunicación e implican la presencia de uno de los agentes del acto comunicativo, se hallan codificadas. En relación con la modalidad se hallan también todos los efectos de la enunciación polifónica, que han aportado un apreciable valor explicativo en el análisis de muchos mensajes.

### 3.7. Lo implícito

La presencia de lo implícito en la combinatoria de los mensajes constituye otra de los descubrimientos de la pragmática que nos permiten comprender mejor numerosas dimensiones de la sintaxis. Existe una dimensión implícita que se halla codificada (las *presuposiciones*) y cuyo estudio pertenece por lo tanto a la lingüística. En la secuencia

*Pepe dejó de fumar* hallamos una presuposición (“Pepe fumaba”) que es constante en todos los usos de esta secuencia y cuya interpretación se realiza por medio del código. En los mensajes interviene otro tipo de hechos implícitos, pero no codificados y, por lo tanto, pragmáticos. Son las *implicaturas* y los *supuestos* (implícitos culturales o enciclopédicos). Los supuestos (especialmente cuando alcanzan el valor de *tópoi*, por hallarse generalizados) intervienen activamente en el valor argumentativo de los enunciados, en la interpretación de las figuras retóricas, etc. Entre las dimensiones normalmente implícitas del mensaje se halla el *verbo enunciativo*. En él se engarza el mensaje explícito como un enunciado en estilo directo; y de él pueden depender otros complementos: de modo (*honestamente, con toda sinceridad...*), temporales (*una vez más, por última vez...*), causales (*Fuma, porque tose*), concesivos (*Aunque ya no sirva de nada, ¿quién te lo dijo?*); condicionales (*Si estás de acuerdo, ¿por qué no votas a favor?*) (cf. Gutiérrez Ordóñez 2015c).

### 3.8. Periferias

Otro ámbito novedoso en el estudio del enunciado se halla relacionado con las funciones que cumplen las periferias en la interpretación. Rasgo importante en la definición de las periferias es su separación del resto de la secuencia por medio de pausas. En la actualidad, se conoce mejor la función de la periferia anterior, ligada en la mayoría de los casos, al papel de los tópicos (cf. Gutiérrez Ordóñez 2015b). La periferia posterior (cf. Fuentes Rodríguez 2012 y 2014:141 y ss. y Schneider 2007) ofrece enorme interés y se presenta como un ámbito conformador de sentidos ligados a la justificación, a la explicación y a otros valores. En su interpretación intervienen conjuntamente datos lingüísticos y deducciones inferenciales.

## 4. Sintaxis de enunciados y sintaxis de microdiscurso

### 4.1. El enunciado

Es el mensaje mínimo, es decir, la unidad de comunicación. Este término se aplica para designar dos magnitudes estrechamente relacionadas, pero no idénticas:

a) **Enunciado lingüístico.** Está formado por la unión de una secuencia (verbal, nominal, adjetival o adverbial) a una modalidad (enunciativa, interrogativa, exclamativa, desiderativa, imperativa): *¿Contento?*; *¡Nadie me había avisado!*, *Muévete un poco hacia la izquierda*; *¡Natalia!*; *Los viejos no deben enamorarse*. Esta modalidad se manifiesta normalmente a través de la entonación, cuyo principio y fin marcan los límites de esta unidad. Los modos verbales se asocian a la curva melódica en la expresión de la modalidad y, a veces (como en las apelaciones), suelen constituir su forma de expresión más característica (caso del modo imperativo en los actos directivos).

b) **Enunciado pragmático.** Un mismo enunciado lingüístico puede asumir en el discurso diferentes valores pragmáticos, diferentes tipos de actos de habla, distinta fuerza ilocutiva. El enunciado pragmático constituye un acto de enunciación. Depende de un verbo de habla o *verbo enunciativo* subyacente (cf. Fuentes 1987a, Gutiérrez Ordóñez 2011). Este verbo enunciativo (en su forma más genérica, *decir*) expresa la intención comunicativa del hablante. La teoría de la enunciación polifónica diferencia



la figura del *locutor*, (responsable de la enunciación, aludido por las marcas de primera persona) y los *enunciadores* (personajes a los que el locutor concede la palabra) (cf. Ducrot 1984). Estas dos figuras pueden no coincidir, dando lugar a realizaciones muy diversas. Los enunciados pragmáticos se suelen relacionar entre sí en la formación de construcciones superiores. Las relaciones entre enunciados son de dependencia (subordinación), equivalencia (coordinación o yuxtaposición) y, a veces, de interdependencia.

#### 4.2. Subordinación de enunciados

Los enunciados pragmáticos, auténticos actos de habla, pueden someterse al proceso de subordinación. Si el enunciado se subordina en el ámbito de la sintaxis de sintagmas (o sintaxis oracional), la dependencia se materializa a través de un proceso de transposición o transcategorización. Es el caso, por ejemplo, del estilo directo: el enunciado incorporado como sujeto, complemento directo... se convierte a efectos funcionales en un sintagma nominal (*Contestó: “No sé nada”*). Encontramos, asimismo, transposiciones de enunciados por medio de relativos. Si alguien emite la secuencia *No estudian a Virgilio, que, francamente, es un mal poeta*, es responsable de afirmar *Virgilio es un mal poeta*, aunque se trate de una subordinada. Este valor de enunciado asertivo le permite establecer una relación pragmática (no codificada) de causalidad (‘No lo estudian porque es mal poeta’). La construcción de relativo subordina a un enunciado de aserción (lo que muestra con claridad el adverbio enunciativo *francamente*) a la categoría de sintagma adjetival. Cosa semejante ocurre en las causales (*Lo sé porque lo he visto*): el segmento que se subordina es un enunciado asertivo causal susceptible asimismo de recibir los valores de verdad o de falsedad y de incorporar un complemento de verbo enunciativo (...*porque, sinceramente, lo he visto*).

Si la dependencia del enunciado se realiza en ámbitos superiores, no tiene lugar el proceso de transposición, sino simplemente el de dependencia.

#### 4.3 Dos niveles en la sintaxis de enunciados

Aplicamos la denominación sintaxis de enunciados a la disciplina sintagmática que tiene como unidad de base el enunciado, concretamente el enunciado pragmático (acto de habla). En publicaciones anteriores (Gutiérrez Ordóñez 2015a, 2016a, 2016b...) consideraba la existencia de un solo ámbito de sintaxis de enunciados que tenía como unidad o umbral superior el microdiscurso.

Una observación más atenta de los hechos lingüísticos aconseja diferenciar dos niveles de pertinencia en la combinatoria que tiene como base al enunciado. Los denominamos de acuerdo con la unidad superior:

a) **Sintaxis del período o enunciado complejo.** Estudia la combinatoria entre enunciados pragmáticos simples en la formación de enunciados complejos o períodos. Son casos típicos algunas coordinaciones (*Compramos un piso y ¿cómo lo pagamos?, Cástate y verás*), así como las construcciones argumentativas (causales, consecutivas, condicionales, concesivas, adversativas).

b) **Sintaxis del microdiscurso.** Tiene como unidad básica el enunciado (simple o complejo) y como unidad superior el microdiscurso.

Sintaxis de sintagmas		Sintaxis de enunciados			
<i>sintagma</i>	<i>oración</i>	<i>enunciado inserto</i>	<i>en. complejo o período</i>	<i>en. exento o período</i>	<i>microdiscurso</i>
un. de base	un. superior	un. de base	un. superior	un. de base	un. superior
Sintaxis oracional		Sintaxis del período		Sintaxis del microdiscurso	

## 5. Sintaxis del período

### 5.1. El enunciado complejo o período

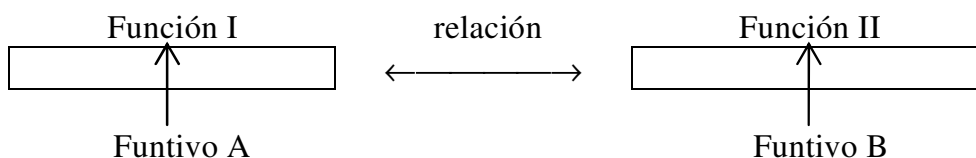
#### 5.1.1. Estructura funcional

Para la sintaxis clásica, el período es una construcción formada por varias oraciones unidas por relaciones sintácticas (de coordinación o de subordinación), que poseen unidad semántica, cierre formal y autonomía comunicativa. Ortográficamente, el período es el segmento de discurso comprendido normalmente entre dos puntos. En el lenguaje conversacional, un período puede estar construido por dos o más interlocutores que toman la palabra para completarlo. Por ejemplo:

A: -El Gobierno no atendió a nuestras peticiones, que eran...

B: -... muy justas.

El período mínimo se halla formado por dos enunciados. Su estructura se adapta al esquema funcional de las construcciones sintagmáticas, con la particularidad de que los funtivos son aquí enunciados:



La estructura funcional ofrece una explicación más completa de la secuencia que el mero análisis de constituyentes. No solo nos muestra cuáles son los enunciados constituyentes, sino que también nos indica cuál es la función que contrae cada uno. O, dicho de forma más exacta, es la segmentación en funciones lo que divide la secuencia en constituyentes.

Desde un punto de vista formal, la relación que une los enunciados de un período puede ser de coordinación o de subordinación y, tal vez, también de interdependencia. Para observar las distintas formas de manifestación de una relación entre enunciados, véase Gutiérrez Ordoñez (2016b: 520).

#### 5.1.2. Períodos homogéneos y heterogéneos

Los enunciados que forman períodos por coordinación, según su modalidad pueden ser homogéneos o heterogéneos:

a) Homogéneos. Están formados por enunciados de la misma modalidad: *Ven y sálvanos; ¿Te vas ahora o prefieres que llame a la policía?*

b) Heterogéneos. Los enunciados constituyentes poseen diferente modalidad: *Cierra la puerta, ¿o quieres que nos congelemos?; Eres libre de elegir la carrera*

*que desees, pero estudia; La adolescencia es un período necesario, pero ¡ojalá se le pase pronto!*

En otros períodos simples la relación entre los enunciados constituyentes es de dependencia. Las relaciones de dependencia en la sintaxis de períodos son distintas de las que se constatan en la sintaxis oracional. Se hallan generalmente relacionadas con la argumentación: causal, consecutiva, condicional, concesiva, adversativa.

### 5.1.3. Vocativos

Aparecen en forma de incisos. Aunque están incrustados en el hilo del discurso, tienen una misión singular: son agentes de la función apelativa o conativa. Los vocativos son sustantivos: bien nombres propios (*Claudio, atiende un minuto*), bien nombres comunes (*Amigo, aquí no vendemos basura*). Aunque son sintagmas referenciales, los nombres comunes no necesitan determinantes. A veces queda marcado por entonación exclamativa (*Detente, ¡oh sol!, yo te saludo*).

Los vocativos son apelaciones al interlocutor y, por lo tanto, constituyen auténticos actos de habla. A pesar de que la tradición los consideraba miembros del esquema oracional, su relación con la secuencia no pertenece a la sintaxis oracional, sino a la sintaxis de enunciados: es una relación entre actos de habla.

### 5.1.4. Segmentos parentéticos

El hablante suspende con frecuencia la línea de su discurso para introducir comentarios de naturaleza muy dispar que pueden afectar a todo el enunciado (como, por ejemplo, la propia del estilo directo) o a una sola palabra (como los comentarios metalingüísticos). A veces son simples escolios a lo que se dice y en ocasiones se introducen anotaciones modales. Muchos constituyen verdaderos enunciados que implican la intervención oblicua del hablante. Por su variedad de usos, por la dificultad de integrarlos en la explicación, constituyen un amplio campo de investigación. Reciben una denominación metonímica, formada a partir de una forma de expresión ortográfica de este tipo de anotaciones: el paréntesis.

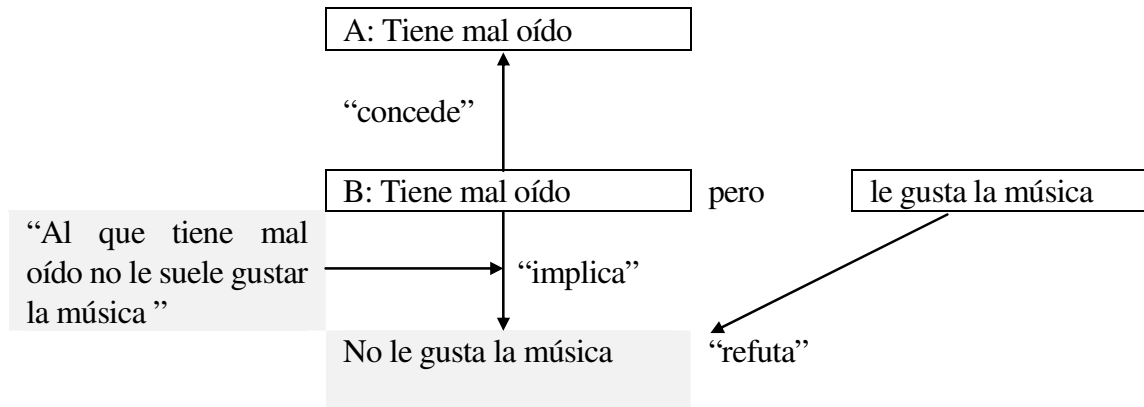
## 5.2. Los períodos complejos

El período mínimo se puede complejificar utilizando las mismas relaciones sintácticas sobre las que se halla formado. Un ejemplo de período complejo lo hallamos en la siguiente secuencia tomada del Quijote:

La hermosura, por sí sola, atrae las voluntades de cuantos la miran y conocen, y como a señuelo gustoso se le abaten las águilas reales y los pájaros altaneros; pero si a tal hermosura se le junta la necesidad y estrechura, también la embisten los cuervos, los milanos y otras aves de rapiña; y la que está a tantos encuentros firme bien merece llamarse corona de su marido (*Quijote*, 695).

## 5.3. Lingüística y pragmática

En la sintaxis del período intervienen aspectos codificados que conviven muy frecuentemente con hechos pragmáticos que son esenciales para comprender la arquitectura del sentido. En el desglose de la estructura semántico-pragmática de un período adversativo con *pero* intervienen diferentes actos de habla, así como supuestos e implicaturas. Veamos un ejemplo:



## 5.4. Anisomorfismo estructural

### 5.4.1. Tradición y ruptura

Una de las barreras más decisorias en el progreso de los estudios lingüísticos es la dificultad para romper con las ideas y los moldes teóricos heredados, incluso cuando nos conducen a contradicciones manifiestas.

A la sintaxis clásica, centrada sobre el concepto de oración por la analogía establecida con el juicio lógico, le costó admitir la existencia de enunciados no oracionales. Ante secuencias del tipo *¡Caray!*, *Guerra en los Balcanes*, *¡Aquí!*, *Ánimo...* se proponía rescatar artificialmente una forma verbal elíptica.

### 5.4.2. Isomorfismo en la sintaxis oracional

En la sintaxis oracional se observa un isomorfismo casi perfecto entre los niveles formal y semántico. A cada función sintáctica (sujeto, complemento directo, atributo...) le corresponde una función semántica ('agente', 'paciente', 'experimentante', 'instrumento', 'causa'...). Y, viceversa, a cada función semántica le corresponde una función sintáctica. Este isomorfismo en la segmentación se rompe con las funciones informativas. La función *tema* puede englobar varias funciones representativas: [*La orquesta / interpretó / la Novena*] (tema) [*en el Auditorio*] (rema).

### 5.4.3. Anisomorfismo en la sintaxis del período

Sin embargo, en la sintaxis del período el anisomorfismo entre la estructura formal y la estructura semántica ocurre con frecuencia. La incursión de magnitudes y de relaciones pragmáticas en la composición de los enunciados provoca rupturas de correspondencia entre la estructura formal y la estructura semántico-pragmática de una misma secuencia. Veamos algunos ejemplos en los apartados que siguen.

#### 5.4.3.1 Oraciones yuxtapuestas y copulativas

La primera ruptura apareció ante los ojos de los gramáticos cuando observaron que algunas oraciones compuestas por yuxtaposición o por coordinación, según la forma, se comportaban como construcciones subordinadas según el sentido. Esto condujo a algunos gramáticos a hablar de subordinadas en yuxtaposición y en coordinación:

- Nunca termina sus tareas, no le subiremos el sueldo (consecuencia)
- Le convocaron para la Selección; está haciendo una buena campaña (causa)

- Vuelve a casa y tendrás lo que quieras (condición)
- Cumple puntillosamente con su deber y no se lo reconocen (concesiva)

En el caso de las coordinaciones (las yuxtapuestas también lo son) este desajuste se explica a través del concepto de enriquecimiento: las coordinadas copulativas son estructuras muy básicas que se limitan a codificar la existencia de un enlace entre dos segmentos sintácticos. La aportación de la pragmática no anula la relación conformada por la conjunción (o por su ausencia). Sería un enriquecimiento pragmático, comparable con el que aportan por codificación semántica conectores discursivos. (sobre las distintas formas de transmitir y descifrar una relación sintagmática, véase Gutiérrez Ordóñez 2016b: 520):

- Es cruel y, *sin embargo*, la quiere
- Madruga mucho y, *por lo tanto*, aprovecha más el día
- Ha escrito dos buenas novelas y, *no obstante*, no se las publican

Este enriquecimiento se hace más patente cuando los segmentos coordinados constituyen actos de habla de diferente naturaleza:

- Se porta muy mal con sus hermanos y, *a pesar de todo*, ¿les pide que le ayuden?
- Confórmate con lo que te da la vida y, *como consecuencia*, serás feliz.

#### 5.4.3.2 Períodos causales

En períodos causales como los que se citan a continuación, se observan diferencias no esperables:

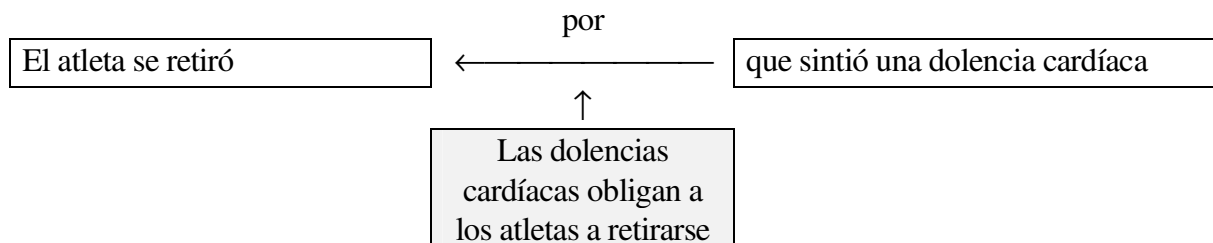
- Se retiró *por una dolencia cardíaca*
- Se retiró *porque sintió una dolencia cardíaca*

En el primer ejemplo, la causa es expresada por la unión de la preposición *por* y del sintagma nominal *una dolencia cardíaca*. En el segundo, la situación se hace más compleja: la preposición *por* viene seguida de una oración sustantiva, cuyo efecto funcional (se admita o no la teoría de la transposición) es la de un sintagma nominal. Se trata de la expansión del interrogativo *¿qué?* en la pregunta *¿Por qué se retiró?* Y se puede sustituir sin dificultad por un pronombre o por otro sintagma nominal (*Se retiró por eso; Se retiró por su falta de forma*). Más aún, podrían aparecer coordinados dos complementos causales con la misma preposición, uno oracional y el otro, no: *Lo despidieron por sus malas formas y porque no cumplía con el horario*.

En este segundo caso, la situación descrita para el primer ejemplo cambia. Nos hallamos ante una estructura argumentativa donde lo que se sustantiva no es una oración, sino un enunciado *Se retiró porque sintió una dolencia cardíaca*. Desde un punto de vista formal, presentan la misma estructura:

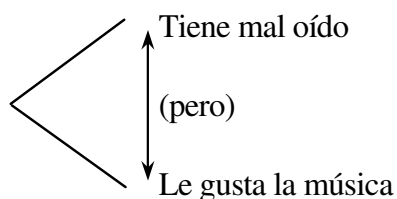
- |           |  |
|-----------|--|
| Se retiró | ↙ S: El atleta                                 |
|           | CCCa: (por) una dolencia cardíaca              |
| Se retiró | S: El atleta                                   |
|           | CCCa: (por) [que] sintió una dolencia cardíaca |

Sin embargo, en el segundo ejemplo la *causa* es un enunciado asertivo, susceptible de ser declarado verdadero o falso. Tiene su verbo enunciativo propio, que admite un complemento: *El atleta se retiró, porque, FRANCAMENTE, sintió una dolencia cardíaca*. Por otra parte, su comprensión se apoya en la existencia de supuestos que permiten el paso de la causa a la consecuencia:



### 5.4.3.3. Concesivas y adversativas

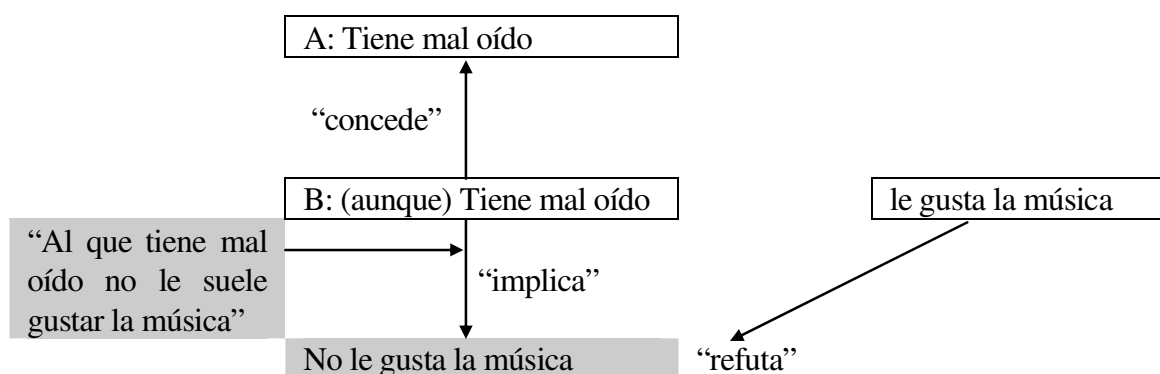
En §5.3 hemos analizado la estructura semántico-pragmática de la oración adversativa *Tiene mal oído, pero le gusta la música*. Dicho análisis contrasta profundamente con la representación de su estructura formal: dos oraciones coordinadas se hallan situadas en el mismo nivel jerárquico:



Su estructura formal es diferente de la concesiva correspondiente: *Aunque tiene mal oído, quiere ser músico*. Su comportamiento ante el test de coordinación es diferente en ambas secuencias:

- Dicen [que tiene mal oído] pero [que quiere ser músico] (coordinación)
- Dicen que [aunque tiene mal oído] quiere ser músico (subordinación)

Sin embargo, la estructura semántico-pragmática de estas secuencias es la misma



### 5.4.3.4. Resumen

La sintaxis del período presenta una mayor complejidad que la sintaxis tradicional, pues la estructura formal y estructura semántico-pragmática no corresponden. Es lo que

denominamos *anisomorfismo estructural* o *anisomorfismo de estructuras*. Esta falta de correspondencia la hallaremos también en construcciones de mayor complejidad, como en la sintaxis del microdiscurso.

## Agradecimientos

Este trabajo está enmarcado dentro del proyecto *Macrosintaxis del Español Actual. El enunciado: estructura y relaciones* (MEsA), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2013-43205-P) y dirigido por la Dra. Catalina Fuentes Rodríguez.

## Referencias bibliográficas

- Austin, J. L. (1962 [1982]): *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, 3ª Ed., Madrid, Paidós Ibérica.
- Barthes, R. (1966) : « Introduction à l'analyse structurale des récits », *Communications*, 8, Seuil, Paris, 1-27.
- Briz Gómez, A. (2011): “La subordinación sintáctica desde una teoría de unidades del discurso: el caso de las llamadas causales de la enunciación”, en Bustos y otros: *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Vol. I, 137-154.
- Cortés Rodríguez, L. (2002): “La unidades del discurso oral”. *Boletín de Lingüística*, 17: 7-29.
- Cortés Rodríguez, L. (2012): “Límites del discurso: condicionantes y realizaciones”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 51: 3-49.
- Ducrot, O. (1984) : « Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation », en *Le dire et le dit*, Paris, Minuit, 171-233.
- Duque, E. (2016): *Las relaciones de discurso*, Madrid, Arco Libros.
- Escandell, M. V. (1993): *Introducción a la Pragmática*, Barcelona, Anthropos-UNED.
- Fuentes Rodríguez, C. (1987): “El adverbio de frase”. *RESLA*, 3: 55-74.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991): “Adverbios de modalidad”. *Verba*, 18: 275-321.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009): “El análisis lingüístico desde el enfoque pragmático”, en *Investigaciones lingüísticas en el siglo xxi*, 63-102.
- Fuentes Rodríguez, C. (2012): “El margen derecho del enunciado”. *RSEL*, 42-2: 63-93.
- Fuentes Rodríguez, C. (2013a): “La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis”. *Cuadernos AISPI*, 2: 15-36.
- Fuentes Rodríguez, C. (2013b): “Parentéticos, *headging* y sintaxis del enunciado”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 55: 61-94.
- Fuentes Rodríguez, C. (2014a): *Sintaxis del enunciado: Los complementos periféricos*, Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2014b): “Los límites del enunciado”. *Estudios de Lingüística del Español*, 35.1: 137-160.
- Fuentes Rodríguez, C. y E.R. Alcaide Lara (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid, Arco Libros.

- Gallardo, B. (1990): “Discurso y conversación”, en *Lingüística general y aplicada*, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, 273-296.
- Garrido, J. (2009): *Manual de lengua española*, Madrid, Castalia Universidad.
- Garrido, J. (2011): “Las unidades del discurso”, en Escandell, V.; Leonetti, M. y C. Sánchez López (eds.), *60 problemas de gramática*, Madrid, Akal, 420-426.
- Garrido, J. (2014): “Unidades intermedias en la construcción del discurso”. *Estudios de Lingüística del Español*, 35: 97-115.
- Garrido, J. y T. M. Ramalle (2015): “Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 62: 99-225.
- Grupo Val.Es.Co. (2014): “Las unidades del discurso oral”. *Estudios de Lingüística del Español*, 35: 13-73.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997a): *Comentario pragmático de textos publicitarios*, Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997b): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2002): *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2015a) “Sintaxis y pragmática”, *Актуални тенденции в развитието на прагматиката и когнитивната лингвистика. Сборник с материали от Международна научна конференция*, 2012 г., София: Университетско издателство „Св. Климент Охридски“, 15-34. (*Tendencias modernas en el desarrollo de la pragmática y la lingüística cognitiva*. 2012, Sofía: Editorial Universitaria “San Clemente de Ojrid”, 15-34.)
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2015b): “Topicalización y génesis de estructuras”, en *Sodalicia dona. Homenaje a Ricardo Escavy*, Murcia, Universidad de Murcia, 289-301.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2015c): “Estructuras ecuacionales y familia”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, XIII, 26: 15-37.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2016a): “Apuntes conversacionales para seguir pensando”, en Antonio Bañón y otros: *Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 273-289.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2016b). “Relaciones y funciones en sintaxis y macrosintaxis”. *El español a través del tiempo, Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 515-539.
- Hjelmslev, L. (1943 [1971]): *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos.
- Pons Bordería, S. (2008): “La combinación de marcadores del discurso en la conversación coloquial: interacciones entre posición y función”, en *Estudios Lingüísticos/Linguistic Studies*, 2, Edições Colibri/ CLUNL, Lisboa, 141-159.
- Rojo, G. (1978): *Cláusulas y oraciones*, Anejo 14 de *Verba*, Universidad de Santiago.
- Schneider, S. (2007): *Reduced parenthetical clauses. A corpus Study of Spoken French, Italian and Spanish*, Amsterdam/ Philadelphia, Benjamins.